



*Defensoría del Público de Servicios de  
Comunicación Audiovisual de la Nación*

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2012

**RDPSCAN N°2/12**

**VISTO:**

Los artículos 19° y 20° de la Ley N° 26.522;

**CONSIDERANDO:**

Que en el 27° Festival Internacional de Cine de Mar del Plata organizado por el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA) y la Federación Internacional de Productores de Cine (FIAPF) de la ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires, se realizará los días 23 y 24 de noviembre de 2012 un "Encuentro de Comunicación Audiovisual".

Que ese ámbito se propone profundizar las políticas federales de fomento y promoción que, gracias a la implementación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, posibilitan la creación de contenidos que permiten a realizadores de todo el país tomar conciencia sobre las realidades locales y las vivencias comunes, compartir nuestra diversidad cultural y recomponer los lazos con los espectadores de nuestro país.

Que se reunirán allí importantes productores, distribuidores, realizadores, actores, organizaciones sociales y sindicales para el Encuentro Nacional de Comunicación Audiovisual.

Que esta Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual tiene como objetivo promover la Ley N°26.522, sus principios y los derechos del público a través de espacios de participación convocados por organizaciones sin fines de lucro, organismos públicos, casas de estudios o universidades.



*Defensoría del Público de Servicios de  
Comunicación Audiovisual de la Nación*

**POR ELLO:**

**LA DEFENSORA DEL PÚBLICO DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN  
AUDIOVISUAL**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°:** Declárase de Interés de esta Defensoría del Público el Encuentro de Comunicación Audiovisual que se realizará los días 23 y 24 de noviembre de 2012 en la Ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires.

**Artículo 2°:** Autorízanse los gastos de hospedaje, viáticos y pasajes que demanden la asistencia de representantes de esta Defensoría del Público.

**Artículo 3°:** Regístrese.

**Lic. Cynthia Ottaviano**  
Defensora del Público  
de Servicios de Comunicación Audiovisual  
de la Nación